

Contiene cambios vigentes desde: 17.01.2014

Última actualización: 02.09.2014

Concepto	Tarifas		Forma de Aplicación	Observaciones
	M. N. (S/.)	M. E. (US\$)		
Comisiones				
Recaudación Cuotas Variables				
Pago en Ventanilla (1)	S/. 3.50	Equiv a S/.3.50		

Notas:

(1) Comisión máxima aplicable al usuario. El monto varía según la institución.

Tipo de Cambio Referencial: Dólar: S/. 2.70. Se deberá tener en cuenta el tipo de cambio vigente del día que se efectuó la operación.

La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587, sus modificatorias y el Reglamento correspondiente.

Los servicios y operaciones comprendidos en el Tarifario están afectos al ITF, cuya tasa se encuentra establecida en "Tarifas Generales" (Cuadro N° 40 y en www.crediscotia.com.pe / Tarifario / Otras Tarifas / Tarifas Generales).